



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Valorización 01 Bruta Julio 2020	S/. 570,260.44
Reajuste	
Deducciones del Reajuste que no corresponde	
Por adelanto directo	
Por adelanto de materiales	
Amortizaciones	
Por Adelanto Directo	(57,026.04)
Por Adelanto de Materiales	(0.00)
IGV 18.00 %	(0.00)
Monto Neto a Pagar	513,234.40

La Obra al Mes de Julio del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 19.48% respecto a un avance programado de 1.46 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA ADELANTADA.

5. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO			
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA			
OBRA:	"MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"		
GENERALIDADES			
PROCESO DE SELECCIÓN:	LICITACION PUBLICA Nº 019-2019-CSO-GRL	UBICAC.:	Mazan
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA EIRL	DISTRITO:	Mazan
VALOR REFERENCIAL:	2,952,273.91 (Sin IGV precios Set.- 2018)	PROV:	Maynas
SISTEMA LICITACION:	A Precios Unitarios	REGION:	Loreto
PRESUP. CONTRATADO:	2,926,710.96		
CUADRO RESUMEN VALORIZACION MENSUAL Nº 01 (JULIO '2020)			
(VALORIZACION DEL CONTRATO PRINCIPAL)			
A)	VALORIZACION (Monto Bruto)		570,260.44
	DESCUENTOS:		
	ADELANTO DIRECTO	57,026.04	
	AMORTIZACION MATERIALES		
		S/.	513,234.40 ←
B)	REAJUSTE PRESENTE VALORIZ. (Monto bruto)		
	DEDUCCIONES		0.00
	MONTO NETO LIQUIDABLE	S/.	0.00 ←
C)	REGUL. REAJUSTE VAL. Nº (N-1)		
	DEDUCCIONES		
	Regularizac. Anterior		
	MONTO NETO LIQUIDABLE	S/.	←
D)	REGUL. REAJUSTE VAL. Nº (N-1)	S/.	←
MONTO A FACTURAR POR EL CONTRATISTA:			
	VALORIZACION NETA Nº 01		513,234.40
	REAJUSTES NETOS		0.00
	MULTA		
	SUB TOTAL I.G.V.		513,234.40
	TOTAL	S/.	513,234.40
Pago por SENCICO = 570,260.44 x 2/1000 = 1,140.52 (Valorización bruta y reajustes netos)			
NOTA			
SEGUN LA LEY Nº 27037 (DE PROMOCION DE LA INVERSION EN LA AMAZONIA) PUBLICADO EL 30/12/98; EN SU ART. 13 MENCIONA QUE LOS CONTRIBUYENTES UBICADO EN LA AMAZONIA ESTAN EXONERADOS DEL IGV EN EL CASO DE CONTRATOS DE CONSTRUCCION			

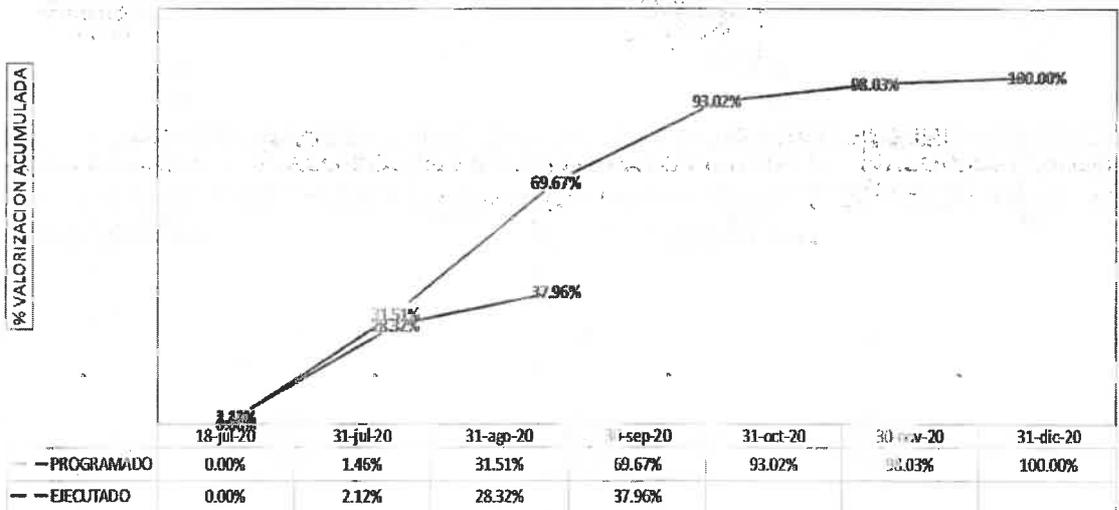


"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

6. CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA

GRÁFICO DE CONTROL DE VALORIZACIONES DE OBRA - VAL Nº 01										
PROGRAMADO VS EJECUTADO										
Obra :		EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HASTA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DISTRITO DE MAZAN, DEPARTAMENTO DE LORETO								
Ubicación :		DISTRITO DE DE MAZAN - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO								
FECHA	PRESUPUESTO OBRA				PRESUPUESTO VALORIZADO				AVANCE / ATRAZO	
	PROGRAMADO	ACUMULADO	%	% ACUM.	EJECUTADO	ACUMULADO	%	% ACUM.	RESPECTO A LO PROGRAMADO ACUMULADO	
		PROGRAMADO				EJECUTADO			%	DESCRIP
INICIO	18-jul-20	-	0.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
VAL Nº 01	31-jul-20	42,778.60	42,778.60	1.46%	1.46%	570,260.44	570,260.44	19.48%	19.48%	18.02% ADELANTADA
VAL Nº 02	31-ago-20	879,294.03	922,072.63	30.04%	31.51%					
VAL Nº 03	30-sep-20	1,117,112.39	2,039,185.02	38.17%	69.67%					
VAL Nº 04	31-oct-20	683,450.30	2,722,335.32	23.34%	93.02%					
VAL Nº 05	30-nov-20	146,841.15	2,869,176.47	5.02%	98.03%					
VAL Nº 06	31-dic-20	57,534.49	2,926,710.96	1.97%	100.00%					
	TOTAL	2,926,710.96		100.00%		570,260.44		19.48%		

GRAFICO DE CONTROL DE VALORIZACIONES PROGRAMADO VS EJECUTADO





7. CONCLUSIONES

La Obra al Mes de Julio del 2020, cuenta con un avance real acumulado ejecutado de 19.48 % respecto a un avance programado de 1.46 %, encontrándose EN EJECUCIÓN como OBRA ADELANTADA.

En concordancia con la documentación y cálculos adjuntos se ha encontrado procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Quinientos trece mil doscientos treinta y cuatro con 40/100 Soles (S/. 513,234.40), SIN/IGV**, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización 01 Bruta Julio 2020	S/. 570,260.44
Reajuste	
Deducciones del Reajuste que no corresponde	
Por adelanto directo	-
Por adelanto de materiales	-
Amortizaciones	
Por Adelanto Directo	(57,026.04)
Por Adelanto de Materiales	(0.00)
IGV 18.00 %	<u>(0.00)</u>
Monto Neto a Pagar	513,234.40

8. RECOMENDACIÓN

Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado por parte del Inspector de la Obra, se otorga conformidad y se recomienda tramitar el pago de la valorización N° 01 de ejecución de obra: **"MEJORAMIENTO DE LA CALLE 30 DE AGOSTO, ENTRE EL BULEVAR HSATA LA CALLE 23 DE OCTUBRE, LOCALIDAD DE MAZAN, DISTRITO DE MAZAN, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO"**. Correspondiente al mes de Julio del 2020, por **Quinientos trece mil doscientos treinta y cuatro con 40/100 Soles (S/. 513,234.40)**, Sin/IGV a favor del contratista **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA EIRL**.

Se acredita pago a SENCICO por S/. 1,140.00 y se adjunta copia del Voucher de pago por Seguro Contra Todo Riesgo y CONAFOVICER. Se adjunta el comprobante de pago o factura de la valorización.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

Ing. KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Inspector de Obra
Sub Gerencia de Supervisión y Control

Cc: Ing. Kenyo Alberto Montes-Cuellar

Trámite: 20120

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Sub Gerencia de Supervisión y Control

05 AGO 2020

Fecha: 20/20 Hora: 11:13 am.

N° Reg: [Handwritten mark]

San Juan Bautista, 03 de Agosto de 2020

CARTA N° 011-2020/CIA.EIRL

- Señores :** GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ing. Edi Wisberto Ruíz Zarate
- Atención :** KENYO ALBERTO MONTES CUELLAR
Inspector de Obra
- Asunto :** REMITO VALORIZACION N° 01 – JULIO 2020
- Referencia :** “Mejoramiento de la Calle 30 de agosto, entre el Bulevar hasta la calle 23 de Octubre, localidad de Mazan, Distrito de Mazan, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto”

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
OFICINA DE ADM. DOCUMENTARIO
UNIDAD TRAMITE DOCUMENTARIO

20/20

04 AGO 2020

Hora: [Blank] Fecha: [Signature]

CONTROL RECEPCIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

20/20

04 AGO 2020

Hora: 9.25 am Fecha: [Signature]

Re: Valorización N° 01, [Signature]

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a Usted, a fin de hacerle llegar la Valorización N° 01, correspondiente al mes de Julio de 2020, de la obra en referencia.

Seguro de contar con la atención debida a lo solicitado quedamos de Usted.

Atentamente,

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMAZONICA E.I.R.L.

[Signature]

SEGUNDO MICHEL GONZALES CULQUI
TITULAR GENERAL

Adjunto:

01 original
03 copias

PROVIDO 20/20

A 5654C - GER

PARA Adjuntar y

compartir y

04 de agosto 2020



Av. José Abelardo Quiñones Mz. B Lot. 07 - San Juan Bautista
Ruc. 2052838869

E-mail: mgamazonicaeirl@gmail.com
Cel. 941 443 342

A: Ing. Kenyo Montes
PARA: Su Atención

[Signature]

